

Nº Expediente: 135/2020/00126

## ACTA

En Madrid, a las 10.00 horas del día 12 de marzo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, en sesión a distancia y entorno digital, para proceder al estudio de la subsanación presentada a requerimiento de la mesa de contratación en los lotes 1, 2 y 3, a la valoración de los criterios basados en juicio de valor y a la apertura de la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes presentada en el **"ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA FISCAL, ECONÓMICO-FINANCIERA Y LABORAL, PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, 3 LOTES"**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

### PRESIDENTE:

D. Angel Rodrigo Bravo, Director General de Contratación y Servicios, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 23 de marzo de 2018, por el que se designan los miembros de las mesas de contratación del Ayuntamiento de Madrid.

### VOCALES:

D<sup>a</sup> María Jesus Segado Álvarez, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa García-Rojo Gambin, Interventora Delegada en Hacienda, Obras y Equipamientos.  
D<sup>a</sup> Concepción Bádenas Romero y D<sup>a</sup> Begoña Fernández Ruiz, Vocales Técnicos de la Dirección General de Contratación y Servicios.

### SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Delia M. Berbel Aguilera, designada por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal de fecha 25 de mayo de 2020.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

### Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 4 de marzo de 2021.
- 2.- Subsanación de las ofertas.
- 3.- Declaración de admitidos y excluidos.



4.- Valoración de los criterios no valorables en cifras y porcentajes.

5.- Apertura criterios valorables en cifras y porcentajes.

**1.-Aprobación del acta de la sesión celebrada el 4 de marzo de 2021.**

La mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la sesión celebrada el 4 de marzo de 2021.

**2.-Subsanación de las ofertas.**

La Mesa analiza la documentación aportada en el lote 1 por la UTE "SIMMONS & SIMMONS, L.L.P."-"FINFRA CONSULTORES S.L." y en los lotes 2 y 3 por la UTE "J&A GARRIGUES S.L.P." -"GMS MANAGEMENT SOLUTIONS, S.L., comprobándose que han aportado las ofertas técnicas firmadas por los representantes legales de las empresas que concurren en UTE a la licitación del presente acuerdo marco.

**3.-Declaración de admitidos y excluidos.**

Como resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, la Mesa de contratación ha acordado admitir al procedimiento a todos los licitadores.

**4.- Valoración criterios basados en juicios de valor lotes 1, 2 y 3.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha emitido informe técnico de valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes correspondiente a los lotes 1, 2 y 3, con fecha 11 de marzo de 2021.

Debido a la situación derivada de la declaración del estado de alarma, la Mesa de contratación, de conformidad con el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se celebra a distancia y entorno digital, mediante un acto no público.

Una vez finalizada la sesión, se procederá a publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el informe técnico en el que se detalla la puntuación obtenida por los licitadores en los criterios no valorables en cifras o porcentajes de los lotes 1, 2 y 3.

**5.- Apertura criterios evaluables automáticamente lotes 1, 2 y 3.**

Se procede acto seguido al descifrado y apertura del sobre que contiene la oferta de "criterios valorables en cifras o porcentajes" de cada uno de los licitadores admitidos en los lotes 1, 2 y 3, conforme al modelo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentado por cada licitador.

**Lote 1: Asistencia técnica en materia fiscal, económico-financiera y laboral en proyectos y operaciones complejas vinculadas con las sociedades del sector público municipal.**



Los licitadores al lote 1 presentan las siguientes ofertas:

**UTE "PKF ATTEST LEGAL Y FISCALK S.L."-"PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 150 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 90 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 31 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.-Oferta el siguiente número adicional de profesionales según categoría:

- 3 Consultores-Directores de Proyecto
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento económico-financiero a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento laboral a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento fiscal a Administraciones Públicas.

**UTE "ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONES, S.A."- "AFI CONSULTORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, S.A." - "BROSETA ABOGADOS, S.L.P."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 120 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 90 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 20 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.-Oferta el siguiente número adicional de profesionales según categoría:

- 3 Consultores-Directores de Proyecto
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento económico-financiero a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento laboral a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento fiscal a Administraciones Públicas.



**UTE "SIMMONS & SIMMONS, L.L.P."-"FINFRA CONSULTORES S.L."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- o Tarifa precio/hora de 220 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- o Tarifa precio/hora de 113 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- o Tarifa precio/hora de 28 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.-Oferta el siguiente número adicional de profesionales según categoría:

- o 3 Consultores-Directores de Proyecto
- o 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento económico-financiero a Administraciones Públicas.
- o 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento laboral a Administraciones Públicas.
- o 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento fiscal a Administraciones Públicas.

**UTE "PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS, S.L."-"PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- o Tarifa precio/hora de 208 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- o Tarifa precio/hora de 104 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- o Tarifa precio/hora de 23 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.-Oferta el siguiente número adicional de profesionales según categoría:

- o 3 Consultores-Directores de Proyecto
- o 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento económico-financiero a Administraciones Públicas.
- o 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento laboral a Administraciones Públicas.
- o 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento fiscal a Administraciones Públicas.



**UTE "DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.U"- "DELOITTE CONSULTING S.L.U" - "DELOITTE LEGAL S.L.P."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 240 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 120 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 28 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.-Oferta el siguiente número adicional de profesionales según categoría:

- 3 Consultores-Directores de Proyecto
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento económico-financiero a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento laboral a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento fiscal a Administraciones Públicas.

**KPMG ABOGADOS, S.L.P.**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 210 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 110 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 25 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.-Oferta el siguiente número adicional de profesionales según categoría:

- 3 Consultores-Directores de Proyecto
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento económico-financiero a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento laboral a Administraciones Públicas.
- 5 consultores senior con más de 5 años de experiencia en el asesoramiento fiscal a Administraciones Públicas.



**Lote 2: Asistencia técnica en el diseño, preparación, presentación y apoyo a la gestión de planes y proyectos.**

Los licitadores al lote 2 presentan las siguientes ofertas:

**DELOITTE CONSULTING, S.L.U**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 255 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 112,5 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 22,75 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.- Oferta una reducción del plazo de ejecución del 25 %

**UTE "J&A GARRIGUES S.L.P." -"GMS MANAGEMENT SOLUTIONS, S.L."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 297 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 146 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 31 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.- Oferta una reducción del plazo de ejecución del 25 %

**KPMG ASESORES, S.L.**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 200 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 100 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 30 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.- Oferta una reducción del plazo de ejecución del 20 %

**Lote 3: Asistencia técnica en la realización de estudios y evaluaciones.**

Los licitadores al lote 3 presentan las siguientes ofertas:



**UTE "ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A."- "AFI CONSULTORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, S.A." - "KNOWLEDGE SHARING NETWORK, S.L."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 180 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 90 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 30 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.- Oferta una reducción del plazo de ejecución del 25 %

**UTE "J&A GARRIGUES S.L.P." - "GMS MANAGEMENT SOLUTIONS, S.L."**

1.-Oferta las siguientes tarifas precio/hora por perfil profesional:

- Tarifa precio/hora de 297 euros (sin IVA) por Consultor – Director del Proyecto
- Tarifa precio/hora de 146 euros (sin IVA) por Consultor senior.
- Tarifa precio/hora de 31 euros (sin IVA) por otro personal técnico.

2.- Oferta una reducción del plazo de ejecución del 25 %.

En el modelo del Anexo II del PCAP presentado en los lotes 2 y 3, la UTE "J&A GARRIGUES S.L.P." - "GMS MANAGEMENT SOLUTIONS, S.L.", hace constar el siguiente orden de prelación a los lotes que licita: lote 2 y lote 3.

Por otro lado, se comprueba que la documentación aportada en el lote 1 por la UTE "SIMMONS & SIMMONS, L.L.P."-"FINFRA CONSULTORES S.L." no está firmada electrónicamente por todos los representantes legales que las integran. Por todo ello, la mesa de contratación acuerda conceder un plazo máximo de 3 días hábiles, para que aporten el mismo documento presentado en el sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes firmado electrónicamente por los representantes legales de las empresas que integran la UTE, sin que pueda producirse alteración alguna del contenido de la documentación inicialmente presentada.

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de identificarse alguna oferta que resulte anormalmente baja por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, en vista de su resultado, propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.



Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión de apertura de los sobres de documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA DE LA MESA

PRESIDENTE DE LA MESA



Información de Firmantes del Documento

